

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designacion en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora Edith René Barbero que fue promovida, a la señorita MARIA LAURA GONZALEZ BULNES (D.N.I. N° 26.435.250 -clase 1978-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de las planillas de ingreso, aptos médicos, certificados de reincidencia, títulos y exámenes de capacitación que serán agregados a los respectivos legajos personales, archívese.-

GILIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION